

PROGRAMA DE CURSO

1. Datos de identificación

| | | |
|--|---|--|
| CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA | Departamento: Actividades deportivas | |
| BACHILLERATO CURRÍCULO 2018 | Area Académica: Paraescolar | |
| | Nombre de la materia: Actividad deportiva (I, II, III, IV) Escolta | Tipo de materia: Paraescolar |
| | Clave de la materia: 27070 | Modalidad en que se imparte: Presencial |
| | Créditos: 2 | Area Curricular: Paraescolar |
| | Total de horas: 128 (32 por semestre) | |
| | Semestre: Variable | |
| | Periodo en que se imparte: Variable | Nivel de complejidad: 1 |
| | Validado por la academia de: Actividades físicas, cívicas y recreativas. | Fecha de validación del programa: DICIEMBRE 2019 |

2. Fundamentación

De acuerdo al más reciente censo de población realizado en México, se sabe que los jóvenes constituyen un grupo poblacional numeroso y en crecimiento. Dentro de este segmento poblacional, los jóvenes entre los 15 y 19 años, conforman un grupo particular vulnerable. Diversos estudios demuestran que estos, se enfrentan al riesgo de adquirir conductas nocivas entre las que se encuentran la delincuencia, drogadicción, fanatismo, embarazos tempranos, inicio prematuro de vida sexual, enfermedades de transmisión sexual y problemas alimenticios. Todas estas situaciones, es obvio, que deben ser evitadas ya que se trata de factores que atentan contra su salud y en ocasiones hasta con su vida. Por otro lado, se reconoce la existencia de factores que propician o agravan tales condiciones, así podemos mencionar el caso de familias desintegradas o con problemas de violencia, bajo poder adquisitivo, alcoholismo de uno o ambos padres. Existen otros atribuibles al propio estudiante como el hecho de que no suele hacer un uso adecuado de su tiempo libre y la falta de compromiso para el estudio.

Ante esta problemática la educación tiene mucho por hacer. Una estrategia para evitar las anteriores situaciones la constituye el deporte y la actividad física.

El deporte practicado como actividad cotidiana disminuye la posibilidad de adquirir las conductas de riesgo señaladas ya que contribuye al desarrollo integral del estudiante al brindarle oportunidades no solo de una vida sana sino que además posibilita el logro de competencias sociales y personales como el trabajo colaborativo, deseo de superación, respeto a la autoridad, la solidaridad y el uso creativo y útil del tiempo libre. Acorde con lo anterior, ya en la conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, reunida en París en su vigésima reunión (21 de noviembre de 1978) se afirmaba lo siguiente.

Art. 1: La práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental para todos.

Art. 2: La educación física y el deporte constituyen un elemento esencial en la educación permanente dentro del sistema global de educación.

El propósito de esta materia, desde el enfoque de la formación integral es dar la posibilidad al alumno para que trascienda al tiempo libre con categoría de hábito educativo y saludable, con equilibrio en sus valores y participación social, repercutiendo no solo en el ámbito deportivo, si no que se vea proyectada como un ser humano creativo y con capacidad de adaptarse en su medio ambiente.

Por lo anterior, se percibe como muy pertinente que el programa del bachillerato de la UAA contemple dentro de su Currículo el deporte en sus distintas modalidades, en este caso, competencias básicas para la actividad física. Se trata de una materia que se impartirá durante dos semestres en los que se desarrollaran competencias que facilitaran la posterior práctica de un deporte específico. El nivel de dominio 1 y la complejidad será el inicial

3. Competencias a desarrollar

Competencias Genéricas

CG 1 Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.

CG 3: Elige y practica estilos de vida saludables.

3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.

3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

CG 7 Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.

CG 8 Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

8.3 Asume una actitud constructiva congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Competencias Disciplinarias de Ciencias Experimentales

CDCE12 Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece.

| UNIDAD DE APRENDIZAJE I | | REGLAMENTO Y MOVIMIENTOS | | | Horas: 12 |
|--|---|---|--|--|---|
| Propósito específico: El estudiante conoce e identifica los movimientos básicos de la escolta así como su reglamento y así contribuir a la adquisición de estilos de vida saludable. | | | | | |
| No. de la competencia genérica, disciplinar básica y disciplinar extendida (si es el caso) | Contenido central | Contenidos Específicos. | | | Aprendizaje Esperado |
| | | Contenido declarativo | Contenido procedimental | Contenido actitudinal | |
| CG1 1.1 CG3 3.1 CG7 7.2 | Identifica el Reglamento de la Escolta. | Reconoce las diferentes Reglas de la escolta. | Aplica de manera correcta el Reglamento de la escolta. | Fortalece sus actitudes respecto al cumplimiento del Reglamento de la escolta. | Identifica las Reglas del Deporte a practicar escolta. |
| CG1 1.1 CG3 3.3 CG8 8.3 CDCE 12. | Movimientos básicos | Conoce los movimientos a pie firme y sobre la marcha. | Aplica de manera correcta los movimientos a pie firme y sobre la marcha. | Respeto y realiza de forma ordenada la secuencia de los movimientos. | Elabora de manera personal y grupal estrategias para aprovechar la energía y los movimientos básicos para mejorar sus hábitos al realizar actividad física. |
| UNIDAD DE APRENDIZAJE II | | FORMACIONES | | | Horas:10 |
| Propósito específico: El estudiante realiza los movimientos coordinados mediante las diferentes formaciones de escolta desarrollando en ellos actitudes que favorezcan su desarrollo interpersonal. | | | | | |
| CG1 1.1 CG3 3.3 | Formaciones de escolta | Conoce las diferentes formaciones de la escolta. | Ejecuta de manera correcta las formaciones de la escolta. | Participa de manera activa y colaborativa ante posibles | Entiende la función y su importancia de las formaciones de la escolta. |

| | | | | | |
|--|--------------|---|---|--|--|
| CG8 8.3 CDCE 12. | | | | situaciones para aplicar las formaciones de la escota. | |
| UNIDAD DE APRENDIZAJE III PROTOCOLO Y CEREMONIAS Horas:10 | | | | | |
| Propósito específico: El estudiante comprende y aplica las formaciones necesarias de acuerdo al tipo de ceremonia en que se presente, respetando los reglamentos de estos favoreciendo la toma de decisiones. | | | | | |
| CG1 1.1 CG3 3.2 3.3 CG8 8.3 CDCE 12. | Ceremoniales | Conoce las formaciones y reglamentos utilizados en diferentes ceremoniales (honoros a la bandera, desfiles, concursos). | Ejecuta de manera asertiva y colaborativa las formaciones en situaciones reales en diferentes ceremoniales. | De manera colaborativa Analiza y evalúa todas las formaciones en situaciones reales en diferentes ceremoniales. | Identifica, reconoce y aplica las formaciones de escolta en situaciones reales en diferentes ceremoniales. |

4. Metodología de enseñanza

Este curso se impartirá en una modalidad presencial. Se contará con un total 128 horas, 32 horas por semestre, 16 sesiones durante el semestre. Cada sesión tendrá una duración de 2 horas por semana. La perspectiva del curso implica que el profesor asuma una visión integral y responsable de manera que favorezca el logro de las competencias técnicas de la actividad física así como los aspectos que implican que el estudiante realice con responsabilidad las distintas actividades, trabaje de manera colaborativa, demuestre una postura flexible y respetuosa y concluya con una valoración del deporte como elemento sustantivo de una vida saludable. De esta manera, el profesor hará uso de un conjunto de metodologías de enseñanza, realizando las adecuaciones y combinaciones correspondientes, con las que favorecerá el desarrollo de las competencias cuyo logro, estará bajo su conducción.

Entre las metodologías a emplear se encuentran:

- El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) con la que se trabajará en las subcompetencias relacionadas con la reflexión sobre el valor del deporte para el bienestar integral individual y/o social, el respeto de las normas básicas de prevención de lesiones y la elaboración de un plan de nutrición.
- El método de demostración y ejercitación para los desempeños que corresponden a la preparación física y técnica.
- El método de aprendizaje cooperativo y de casos para la enseñanza de desempeños tácticos.

En el marco de estas estrategias de enseñanza el profesor hará uso de recursos didácticos tanto cognitivos como tecnológicos, entre los que se encuentran: la elaboración de mapas conceptuales y algunos reportes de investigación sencillos utilizando algunas fuentes de información impresas y digitales así como la utilización de algunos materiales audiovisuales.

El profesor podrá emplear otros métodos que considere oportunos durante el proceso y que respondan a necesidades o características específicas del grupo.

El uso de estas estrategias de enseñanza implica que el profesor asuma las siguientes funciones: planificación de las distintas experiencias de aprendizaje, monitoreo del proceso de desarrollo de competencias, la retroalimentación y orientación de los desempeños de los estudiantes, la motivación para el logro de los aprendizajes, la promoción de un clima favorable al desarrollo de los distintos desempeños que se pretenden y la evaluación del logro de las competencias por parte de los estudiantes.

Por su parte, los estudiantes realizarán todas las actividades contempladas en las distintas experiencias de aprendizaje que el profesor ha diseñado. En dichas actividades deberán mostrar los criterios de desempeño establecidos en cada una de ellas cumpliendo en tiempo y forma con las distintas.

La asistencia del profesor y los estudiantes es condición para la realización de este programa.

El desarrollo de las distintas prácticas deportivas se realizará en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y eventualmente, en otros espacios físicos adecuado a estos desempeños.

Esta materia se cursa a partir del tercer semestre, luego de haber cursado competencias básicas para la actividad física I y II.

5. Evaluación de competencias

La evaluación de las competencias que se desarrollarán en este curso demanda la realización de evaluación formativa y sumativa. En el primer caso, la evaluación se realizará a través de las siguientes acciones:

- Evaluación diagnóstica con la que se explora el dominio que el estudiante tiene en las competencias básicas para la actividad física lo que permitirá al profesor determinar la situación individual y del grupo y tomar las medidas pertinentes a una adecuada implementación del curso así como para contar con un referente que permita valorar la evolución de las competencias del estudiante a lo largo del semestre. En esta evaluación se hará uso de un instrumento elaborado con este propósito.
- Evaluación del proceso de manera que pueda darse seguimiento y retroalimentación al estudiante en el desarrollo de las distintas competencias que va logrando durante el curso. evaluación se identifican tanto los avances como las dificultades o limitaciones que se enfrentan en el logro de las competencias y se orienta sobre su resolución. En esta etapa se implementarán algunas prácticas de autoevaluación y co-evaluación.

- a) La evaluación sumativa se realizará al final del curso y tendrá como propósito señalar el logro de las competencias implicadas y por tanto, la acreditación del curso.
- b) La valoración se emitirá en términos de Acreditado o No acreditado.
- c) La no acreditación supone el cursarla nuevamente.
- d) Para acreditar el curso se consideran los siguientes elementos y ponderaciones.

| CRITERIOS DE DESEMPEÑO | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE (DESEMPEÑO Y/O PRODUCCIONES) (PRODUCTOS ESPERADOS) | COMPETENCIA | | PONDERACIÓN (%) |
|---|---|--|----------------|-----------------|
| | | GENÉRICA | DISCIPLINAR | |
| <p>Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece y reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.</p> <p>Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo al enfrentar las dificultades que se le presentan consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</p> | Portafolio con productos esperados | CG1 1.1 CG3 3.2 3.3 CG8 8.3 | CDCE 12 | 15 |

| | | | | |
|---|---|--|-----------------------|-----------|
| <p>Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece al identificar las actividades que le resultan de menor y mayor interés y enfrentar las dificultades que se le presentan consciente de sus valores, fortalezas y debilidades y controla sus reacciones frente a retos y obstáculos al asumir una actitud constructiva congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.</p> | <p>Actividades corporales y cívicas en las que participa.</p> | <p>CG1 1.1 CG7 7.2 CG8 8.3</p> | <p>CDCE 12</p> | <p>80</p> |
| <p>Decide sobre el cuidado de su salud a partir del conocimiento de su cuerpo, sus procesos vitales y el entorno al que pertenece y reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social al cultivar relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.</p> | <p>Producto integrador</p> | <p>CG3 3.1 3.2 3.3</p> | <p>CDCE 12</p> | <p>5</p> |
| <p>TOTAL</p> | | | <p>100%</p> | |

6. Cronograma de programa de materia.

| | | | | |
|--------------------|---|---|---|---|
| No. de semana /MES | Semana 1 | | | |
| Enero | Unidad I Teoría de la escolta | | | |
| No. de semana /MES | Semana 2 | Semana 3 | Semana 4 | Semana 5 |
| Febrero | Unidad I Movimientos a pie firme | Unidad I Movimientos a pie firme | Unidad I Movimientos sobre la marcha | Unidad I Movimientos sobre la marcha |
| No. de semana /MES | Semana 6 | Semana 7 | Semana 8 | Semana 9 |
| Marzo | Unidad I Evaluación | Unidad II Formaciones de escolta | Unidad II Formaciones de escolta | Unidad II Formaciones de escolta |
| No. de semana /MES | Semana 10 | Semana 11 | Semana 12 | |
| Abril | Unidad II Formaciones de escolta | Unidad II Evaluación | Unidad III Reglamento del ceremonial (honos a la bandera, desfiles, concursos) | |
| No. de semana /MES | Semana 13 | Semana 14 | Semana 15 | Semana 16 |
| Mayo | Unidad III Formaciones para ceremoniales | Unidad III Formaciones para ceremoniales | Unidad III Formaciones para ceremoniales | Unidad III Evaluación |
| No. de semana /MES | | | | |
| Junio | | | | |

7. Fuentes de consulta.

1) Básicas.

a) Bibliográficas.

- Manual para las diferentes ceremonias de honores a la bandera, Gobierno del estado de Aguascalientes, 2014.
<http://www.aguascalientes.gob.mx/segob/desarrollocivico/documentos/manual.pdf>

2) Complementarias.

a) Bibliográficas.

- Manual de Instrucción de Orden Cerrado para Infantería (MIOCI), SEDENA, 2005.

b) Linkográficas.

- <http://www.femexbam.org/>
- <http://www.youtube.com>

Anexo 1

RUBRICA

| Actividad deportiva: Escolta | | | | |
|------------------------------|--|--|--|---|
| | NIVEL 1 | NIVEL 2 | NIVEL 3 | Nivel 4 |
| | Iniciación | Formación general | Especialización | Alto rendimiento |
| Conocimiento | <p>Conoce los antecedentes históricos del deporte que practica.</p> <p>- Conoce la importancia del cuidado corporal y el calentamiento.</p> | <p>- Se reafirma el nivel anterior y lo cubre.</p> <p>- Conoce las bases del deporte que practica.</p> <p>- Conoce las reglas básicas del deporte que practica.</p> <p>- Conoce los fundamentos técnicos del deporte que practica.</p> <p>- Conoce los fundamentos tácticos del deporte que practica.</p> | <p>- Se reafirman los niveles anteriores y se cubren.</p> <p>- Conoce la importancia del cuerpo y las normas de prevención de lesiones.</p> <p>- Conoce las diferentes posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica).</p> <p>- Es consciente de la disciplina que requiere el deporte que practica.</p> | <p>- Se reafirman los niveles anteriores y se cubren.</p> <p>- Conoce ampliamente los fundamentos técnicos del deporte que practica.</p> <p>- Conoce ampliamente los fundamentos tácticos del deporte que practica.</p> |
| Habilidades | <p>- Ejecuta correctamente la posición corporal fundamental en el deporte que practica.</p> <p>- Ejecuta el trabajo de pies y desplazamiento adecuadamente.</p> <p>- Identifica las partes del cuerpo utilizadas en el deporte que practica.</p> | <p>- Se reafirma el nivel anterior y lo cubre.</p> <p>- Identifica las reglas básicas en el deporte que practica.</p> <p>- Ejecuta correctamente el manejo y dominio de los aparatos u objetos propios del deporte que practica.</p> <p>- Aplica algunas técnicas en el deporte que practica.</p> <p>- Aplica algunas y tácticas en el deporte que practica.</p> | <p>- Se reafirman los niveles anteriores y se cubren.</p> <p>- Respeta normas de prevención de lesiones.</p> <p>- Desempeña diferentes posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica).</p> | <p>- Se reafirman los niveles anteriores y se cubren.</p> <p>- Ejecuta correctamente las técnicas del deporte que practica.</p> <p>- Ejecuta correctamente las tácticas del deporte que practica.</p> <p>- Ejecuta de manera eficiente diversas posiciones o formaciones dentro del equipo (si aplica).</p> |

| | | | | |
|------------------|---|--|--|---|
| Actitudes | <ul style="list-style-type: none"> - Acepta la importancia del trabajo colaborativo que se requiere el deporte que practica. - Asume su responsabilidad con sí mismo y con el equipo. - Muestra respeto por el deporte. - Es consciente de que sus hábitos alimenticios y sociales y se ven reflejados en su salud. | <ul style="list-style-type: none"> - Se reafirma el nivel anterior y lo cubre. - Participa y se compromete en el deporte que practica. | <ul style="list-style-type: none"> - Se reafirman los niveles anteriores y los cubre. - Muestra actitudes que favorecen la motivación del equipo en el deporte que practica. | <p>Transfiere sus actitudes a la vida cotidiana y las aplica con la sociedad en la que se desarrolla.</p> |
|------------------|---|--|--|---|